Pág 48 - línea 16 - a continuación de "Cárdenas" léase "Zurschmitten" - Pág 51, línea 36 sobre raspado vale. Pág 53, línea 3 testado "no" vale - Pág 54 línea 12 léase a continuación de Santa Fe "por resol. 18/10/63 Expte 19341-63". Pág 57, línea 35 a continuación de 9 léase "Chaco". Pág. 43, línea 23 léase a continuación de "sin efecto" "la res. del 21/2/63". Pág 58 línea 14 a continuación de "Escalante" léase quien pasa a D. Gral de Personal. Pág 58, línea 16 al comienzo léase "estudiante". Pág 60 línea 28 "se" entre líneas vale. Pág. 44, línea 16 al final, omitido el punto 5º, léase: "Disponer que Dirección General de Administración practique las afectaciones y desafectaciones de cargos que corresponda según lo dispuesto en el punto 1º de esta resolución". Pág 42, línea 29 "otros asuntos" sobre raspado vale. Pág 49 línea 27 "Asesoramiento" sobre raspado vale. Pág 64 línea 2 a continuación de testado "no" entre líneas vale.

[signature] [signature]

# Acta de la Sesión N° 69.

14 de agosto de 1964.

En Buenos Aires a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la Señorita Luz Vieira Méndez, los Vocales señora Ileana Salatini de Lecumberry, señores Ulises René Girardi, Víctor María Arbaci Balzani y Benicio Carlos Alberto Villarreal; ausentes con aviso, el señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, y el Vocal señor Alfredo Marino, en misión oficial.

Actúa como Secretario General el Prosecretario General señor Santiago H. Pérez.

Siendo las 10 y 30 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se pasan a considerar los asuntos correspondientes al orden del día.

Expte N° 14752/64 1

Conceder licencia sin sueldo por un año, a partir del 1º de agosto de 1964, a la empleada de la Biblioteca Estudiantil N° 3, Sra Dora R. Giordano de Manzoratte.

Expte N°14207-64 | 2 | Conceder licencia con sueldo desde el 15 de agosto hasta el 15 de diciembre de 1964 a la Sra María Teresita Stampalia de Etcheverry maestra de la Esc. N° 16 del D.E. 4°.

Expte N° 12.239/64 | 3. | Transferir un cargo vacante de Jefe de Departamento de la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, al despacho de la Comisión de Didáctica.

Expte N° 2.167-64. | 4. | Aprobar el Certificado N° 1 de Liquidación Final y Definitiva por la suma de Ciento setenta mil setenta y cuatro pesos con cinco centavos ($170.074,05) por obras de reparación realizadas en el edificio ocupado por la Esc. N° 2 del Consejo Escolar 15° por la firma Rubin Lohan y disponer su liquidación y pago a favor de la citada empresa.

Léase pag 68 línea 28.

Expte N° 24.584-61 | 5. | Reconocer y abonar a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la suma de Tres millones novecientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y tres pesos $3958.763 por servicios de agua, cloaca y desagüe pluvial de enero a octubre 1961

Léase pag 68, línea 28

Expte N° 13.599-64 | 6. | Trasladar a su pedido, con beneficio de casa-habitación, a la señora María Isolina Quintans de Balario, auxiliar portera del Instituto "F. F. Bernasconi" a la escuela N° 15 del Consejo Escolar 19°

Expte N° 21.485-62 | 7 | Hacer constar que el traslado a la escuela 151 de La Rioja de la maestra especial de manualidades, señorita Enid Sola Bazan, debe ser de la 1 de Santa Fe y no de la N° 147 de Chubut

Expte N° 14467-64 | 8 | Aceptar la renuncia de:

Nelva Listello de Vidal maestra de la escuela 153 de Río Hondo

Susana Margarita Camino Charo, maestra de la escuela 44 de Río Negro.

Vilma Noemi Zamperi de Bertotti maestra de grado de la escuela N° 224 de Santa Fe

Ivonne Ester Cardeza maestra de grado de la escuela 58 de Santa Fe.

Se pasa luego a considerar los expedientes fuera del orden del día resolviéndose:

Expte. N° 15063/64 | Disponer que el Subinspector Seccional, Suplente, de la Inspección Seccional de Buenos Aires, Sr. José Alberto Siervo, con exclusión de sus funciones específicas, se haga cargo

hasta el 31 de diciembre próximo, de las tareas determinadas por la Inspección Técnica General de Provincias, zona 1ª. ___

Expte. Nº 13757/64 No hacer lugar al pedido formulado por el Club Social y Deportivo "Añasco" en el sentido de que se autorice la concurrencia de una delegación de alumnos de la Esc. Nº 13 del D.E. 14º al acto de inauguración de la Biblioteca Social a llevarse a cabo el 17 de agosto próximo a las 11 y 15 por coincidir con los actos solemnes en homenaje del Libertador General San Martín.

La Sra. de Lecumberry hace moción para que cada Vocal informe en las sesiones y se le asigne un tiempo prudencial para su exposición. Se aprueba. ___

La Srta. Presidenta solicita que se recuerde a los Sres. Inspectores y Directores las disposiciones vigentes con respecto a la ocupación de casa habitación por parte de los porteros de las escuelas.

La Sra. de Lecumberry propone que se analicen las propuestas de maestro para los cuatro cargos a cubrir en escuelas de doble escolaridad. ___

El Sr. Girardi manifiesta que los cargos se deben proveer teniendo en cuenta el puntaje de cada aspirante. Insiste en que se haga una lista en orden descendente de acuerdo con dicho puntaje.

Además propone que para realizar las designaciones se tenga en cuenta: puntaje, experiencia y factores negativos. ___

Después de un cambio de ideas, se decide postergar las designaciones para tratarlas en la próxima sesión del día miércoles. La presentación de los candidatos se hará de acuerdo con el puntaje de cada uno. ___

A continuación la Sra. de Lecumberry manifiesta que la visitó una delegación de la Unión de Maestros Primarios. ___

Además, como se resolvió que ningún docente quedara sin clasificar y como las Juntas de Clasificación no se han dado por aludidas, solicita, que como aclaración se indique al Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital, Sr. Valverde, que los docentes de escuelas de doble escolaridad, deben ser clasificados por la Junta de Clasificación correspondiente. ___

Sigue la Sra. Vocal en uso de la palabra y manifiesta que con respecto al estudio que se realiza acerca del traspaso de las escuelas de la provincia de Neuquén, se contempla la necesidad de un nuevo decreto por parte del Poder Ejecutivo Nacional, y adelanta que la Dirección General de Asesoría Letrada ha preparado un nuevo proyecto para presentar al Poder Ejecutivo. ___

La Srta. Presidenta solicita que se consulte al Sr. Gobernador de la Provincia de Neuquén y Diputados que actuaron en este trámite. Se resuelve consultar a las autoridades de la provincia indicada para el estudio del convenio. ___

En la próxima sesión se tratará el decreto a elevar. ___

La Sra. de Lecumberry agrega que están terminados los estudios con intervención de la Dirección General de Asesoría Letrada con respecto al decreto y convenio que regirá las relaciones del Gobierno de la Provincia de Neuquén con el Consejo Nacional de Educación para la atención de las escuelas

primarias de esa provincia. ___

Acto seguido la Sra. de Lecumberry informa que existen casos de directores que están cobrando sueldos como maestros. ___

Estos directores fueron designados en su oportunidad por el artículo 77º del Estatuto del Docente. Se resuelve que se estudie el caso para ver si se puede efectuar el reconocimiento de los servicios prestados y llamar a concurso para realizar su provisión en condiciones estatutarias.

A continuación informa el Sr. Girardi. 1º- División Suministros: solicita que la reestructuración de esta División se trate el miércoles próximo sin falta y que se incluya en el orden del día. Se aprueba. ___

2º.- El Centro de Comerciantes de la Avenida General San Martín, solicita permiso para que las escuelas cercanas, el día 17, concurran al lugar donde está emplazado el busto del General San Martín y le rindan homenaje. Se aprueba. ___

3º.- Asunto: Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar: acerca de los dos profesionales contratados que no cobran, el Sr. Vocal manifiesta que conversó con el Sr. Piano y le informó que no hay inconveniente para efectuar la nueva contratación y que con respecto al pago que aún se les adeuda, ha discutido el asunto con la Delegación de Hacienda. ___

4º.- Como último punto el Sr. Vocal informa que lo visitaron tres miembros de la Junta de Clasificación de La Plata (Buenos Aires), para conversar con respecto al concurso Nº 148 de ascenso de jerarquía. El Sr. Vocal les manifestó que el Consejo ha ordenado que se realice una prevención sumarial y que de acuerdo con ello se administrará justicia. ___

A continuación informa el Sr. Villarreal: 1º.- Que solicitó al Consejo requerir de la Junta Nº 4 el legajo correspondiente a la Sra. de Angulo y como hasta la fecha no se lo han enviado pide se insista en el pedido para que en la forma más urgente posible, se dé cumplimiento a dicha solicitud. ___

2º.- Fue visitado por personal docente perteneciente al Distrito Escolar 19º y lo solicitaron que la escuela que funciona en Villa Soldati se ubique en situación desfavorable por ser zona insalubre. Se decide que la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital realice un estudio del problema planteado por la citada delegación. ___

3º.- Una agrupación de madres de la zona de Mataderos, le entregó un plano para la instalación de una escuela similar a "Bandera Argentina". De la Municipalidad le informaron que iniciarían los trabajos precarios para satisfacer esas necesidades. ___

La Srta. Presidenta manifiesta que ha solicitado informes al Cuerpo de Inspectores para determinar dónde están los grupos que necesitan atención escolar. ___

Sigue informando el Sr. Vocal: 4º.- El día martes informó al Sr. Presidente de la República acerca de su viaje a las provincias de Salta y Jujuy. ___

El Sr. Presidente le manifestó su deseo de que sigan los viajes de los miembros del Consejo por el interior del país y el señor Vocal le comunicó que su próximo viaje sería a la provincia de La Rioja. ___

5º- Ya se giró el dinero para realizar el pago al personal contratado del Instituto "Félix Fernando Bernasconi". ___

V. 6º- Como último punto el Sr. Vocal plantea el problema del enorme trabajo que realizan las distintas Vocalías, por lo que presenta para las sesiones el siguiente plan de trabajo: 1º, los días lunes y miércoles la sesión se iniciará a las 15; los viernes a las 10. La sesión se iniciará tan pronto como haya quorum legal. ___

2º- La sesión tendrá una duración máxima de 4 horas distribuidas en la siguiente forma: lectura del acta, 15 minutos. ___

consideración de expedientes, 45 minutos. ___

asuntos del orden del día, 1 hora. ___

informes: 30 minutos por comisión. ___

3º- La prórroga de la sesión debe acordarse por votación con fijación de tiempo. ___

4º- En el temario deben incluirse los asuntos del orden del día. ___

Se aprueba. ___

El Sr. Girardi propone cumplir el horario y no interrumpir los informes y que las aclaraciones se realicen al final de los mismos. ___

El Sr. Villarreal manifiesta que, en una próxima sesión, informará acerca de su viaje a la provincia de Salta. ___

Se lee la correspondencia recibida por Presidencia ___

De la Comisión Especial de Estudio para Perfeccionamiento de Maestros Rurales, solicitando que se les ceda una habitación, a fin de instalarse en ella para cumplir la misión que se le ha encomendado por resolución del 3 de junio último, expediente 9770/64. Se resuelve caratular y pasar a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. ___

Se levanta la sesión a las 14 y 45. ___

Pág 65, línea 8, a continuación de definitiva léase "Ley 12.910." Pág 65, línea 16 al final léase "en dependencias de la Casa Central. ___

[signature] [signature]